

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de enero de 1982.-

Visto el presente expediente N° 311.248/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual la firma IBM / ARGENTINA S.A., solicita el pago de \$ 9.507.456.-, por el servicio de mantenimiento de las máquinas serie nros. 9167233 y 0024878 correspondientes a los meses de octubre y noviembre del año 1981, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada N° 42/81,

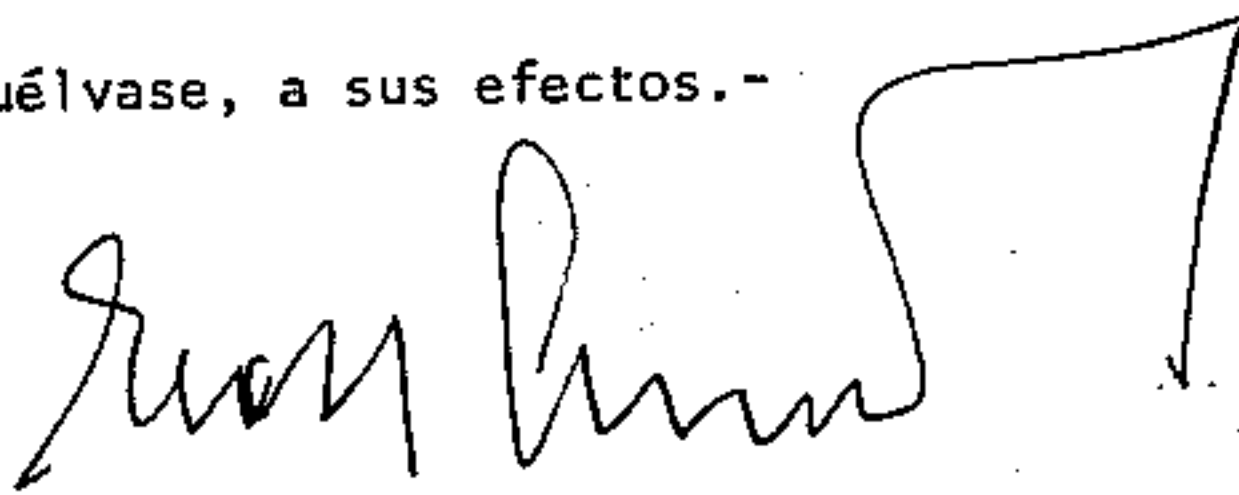
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a la firma "IBM ARGENTINA S.A." la suma de PESOS: NUEVE MILLO NES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS // (\$ 9.507.456.-), por las facturas obrantes a fs. 1 y 2.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto / General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3°) Regístrese y devuélvase, a sus efectos.-

b.m



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION